Pistas para la Lectio Divina...

Mateo 5, 38-42: Escuela de valores (IV):No devolver violencia sino transformar al agresor. "No opongáis resistencia al malvado"

Autor: Padre Fidel Oñoro CJM

Fuente: Centro Bíblico Pastoral para la America Latina (CEBIPAL) del CELAM

Continuamos a la escucha del Sermón de la Montaña. A través de la enseñanza de Jesús vamos viendo cómo la vida nueva del Reino proclamada en las bienaventuranzas se va haciendo "**sal**" y "**luz**" en los ámbitos cotidianos de vida de un discípulo de Jesús.

Como vimos la semana pasada, el primer ámbito de vida en el cual se inserta el Reino y su "justicia" (mayor) es el de las relaciones con los demás. Para ello, Jesús mostró cómo se ejercen las bienaventuranzas, esto es, cómo ellas nos dan criterios para reaccionar frente a dos tipos de situaciones: (1) Cuando la iniciativa la relación depende de uno; (2) cuando la iniciativa la tiene otra persona.

Lo primero ya fue examinado en Mateo 5,21-37, allí se pusieron de relieve tres valores del Reino: la reconciliación, la fidelidad y la veracidad. Ahora vemos, en Mateo 5,38-48, la otra cara de la moneda: cuando uno tiene buenas intenciones pero la otra persona no.

Comencemos leyendo Mateo 5,38-42, donde la conflictividad aparece más álgida: ¿Qué hacer frente al agresor?

1. La situación: alguien me agredió

El primer impulso es la venganza, el desquite, devolver con la misma moneda. Ya el Antiguo Testamento había llegado a admitir esta posibilidad: "Se dijo: 'Ojo por ojo y diente por diente" (5,38; ver Éxodo 21,24); la llamamos "la ley del talión": a "tal" daño, "tal" respuesta.

En su momento esta Ley fue un gran avance en la historia de la civilización, ya que su finalidad era evitar la justicia por manos privadas; ya se sabe que cuando esto sucedía las consecuencias eran funestas: la turba enardecida terminaba dando muerte al delincuente. Por eso la norma establecía que, delante de un árbitro (el juez del pueblo) se hacía justicia: si en el litigio un puño había tumbado un diente, ahora el agredido tenía derecho a hacerle lo mismo (un solo diente y no dos). Entonces los dos quedaban en paz.

2. El valor

Para Jesús, quien interpreta el querer de Dios en la manera como debemos regular las relaciones, la venganza no pertenece al proceder característico del Reino de Dios. No es así como se hace justicia; por el contrario, hay que dar un nuevo paso hacia delante. La verdadera justicia no está en los empates sino en la paradójica victoria del derrotado: "**No opongáis resistencia al malvado**" (5,39a).

Este nuevo valor que brota de la justicia del Reino apunta a la eliminación de la violencia mediante dos caminos: (1) no prolonga la violencia a través del habitual desquite (pasaje de hoy); (2) el trabajo por la conversión del agresor (pasaje de mañana).

3. Aplicación: cinco casos concretos

Enseguida Jesús enumera cinco situaciones bien conocidas para los oyentes del evangelio, en las cuales un discípulo se siente agredido en su integridad física, moral y sicológica. En cada caso el valor que se ejerce siempre es el mismo.

- (1) **Una bofetada en la mejilla** (5,39b). En este caso el agredido no devuelve el golpe sino que expone su indefensión: pone la otra mejilla (5,39c).
- (2) *Un pleito jurídico para reclamar una deuda* (5,40a). El agredido se muestra más generoso que el agresor entregándole más de lo reclamado: el manto, el cual pertenecía al rango de los elementos de valor de una persona (5,40b).
- (3) *Un retén del ejército romano de ocupación* (5,41b). El sometimiento al Imperio Romano permitía que los soldados romanos detuvieran las caravanas y forzar a los viajeros a

cargar piedras. Puesto que había abusos de autoridad, las leyes establecían que un romano no podía exigir más de una milla en este esfuerzo. La respuesta frente a tamaña agresión es, por cuenta propia, hacer el doble de lo pedido, así queda claro que no se es un esclavo sino un hombre libre que sirve generosamente al otro (5,41b).

- (4) *Una persona que pide ayuda* (5,42a). Podría ser el caso de un mendigo que pide limosna; en aquellos tiempos los niveles de pobreza era muy altos. ¿No es verdad que una persona que pide ayuda todos los días poco a poco comienza causar fastidio? El agredido no perderá la paciencia.
- (5) *Un préstamo* (5,42b). Aquí el contexto es bien conocido: los desplazamientos forzados por causa de la violencia romana (en la década del 60 y comienzos del 70) habían llevado a muchas familias a perder sus posesiones. Llegaban a otras ciudades y acudían en primer lugar a sus "hermanos" cristianos. Estos los acogían con generosidad los primeros días y les hacían préstamos para que pudieran reorganizar sus vidas. Pero la situación económica era tal que no había como pagar y, peor aún, los mismos volvían para pedir más. Entonces comenzaban a negarse los préstamos (sobre este caso ver: 6,12; 18,23-35; uno los problemas mayores de la comunidad de Mateo eran las "deudas") y la fraternidad entraba en crisis.

En todos estos casos puede verse cómo el agredido no devuelve la ofensa, sino que, por el contrario, se muestra siempre bondadoso. Afronta, por lo tanto, el problema con una actitud diferente: baja la tensión del agresor y desarma de manera no violenta la agresión. No se afronta el mal de manera pasiva sino con una actitud que corresponde al hacerle el bien al enemigo.

La raíz de todo esto la veremos mañana.

Cultivemos la semilla de la Palabra en lo profundo del corazón

- 1. ¿Qué hago cuando me siento agredido? ¿Cómo manejo la rabia?
- 2. ¿Cómo pide Jesús se maneje este tipo de situaciones? ¿Cuál es el principio y el valor? ¿En qué bienaventuranza se inspira?

3. ¿Para un discípulo del Señor la solución de los problemas debe consistir únicamente en evitarlos o esquivarlos, o hay algo más? ¿Qué es lo que hay que buscar en última instancia en la solución de un problema?

"Tu Padre, oh mi Jesús, ha puesto todo en tus manos y tu amor las mantiene siempre abiertas para dármelo todo; que cuanto soy y tengo sea enteramente tuyo y para siempre" (San Juan Eudes, "Llamas de amor")